



PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,

DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMESTICOS,

AÑO III.

Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO.

NÚM. 19.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. .	4 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.	48 pesetas.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,

DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.

Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.

Madrid, 10 de Julio de 1880.

REBAJA DE PRECIOS DE SUSCRICION.

Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Península, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

CORZOS EN ESCUCHA.

(Véase la lámina de la presente página.)

Es la hora más poética y encantadora del día.

Mágica cinta tiñe de ópalo y grana las pocas nubes que

crucan el espacio como bandada de blancas mariposas, y al tenue resplandor que despide la luz de la naciente aurora van despertando las aves y entonando sus cánticos de alegría.

Es una mañana de verano, de esas que convidan á la contemplacion del sublime espectáculo que ofrece la Naturaleza al irse despojando de los velos con que la encubre la noche, espectáculo que no puede nunca reproducir con propiedad la mano del artista, porque en el pincel no hay gotas de rocío, ni le es posible imitar los murmullos del arroyuelo, ni el gorjeo de los pájaros cantores, ni el rumor de las hojas que se estremecen de placer al sentir el beso de las auras, ni los cambiantes colores que surgen de los rayos del sol al dorar ya la cumbre de un monte, ya el verde

tapiz de una cañada, ó ya penetrando por entre la bóveda sombría de una arboleda.

Lo que sí puede trasladarse al lienzo ó al papel es alguno de los accidentes del grandioso cuadro que ofrece la campiña, y uno de ellos es el que con hábil y exquisita

propiedad ofrece á la vista nuestro bellissimo grabado.

El escenario elegido es la linde de un bosque, magnífico alcázar donde residen el misterio y el encanto, y que se disponen á abandonar momentáneamente sus moradores, para aspirar la fresca brisa y calentar al sol naciente su tersa piel, arrancando de camino los tiernos retoños que se encuentran á su paso.

Tales son, sin duda alguna, los propósitos de esa interesante familia de corzos que asoma por entre las matas enderezando las orejas en señal de alarma.

La prudencia, la indecision y el recelo son característicos en esta especie de animales, y al buscar sus perfumadas camas de lentiscos, caminan con la precaucion natural del que ve en todas partes una asechanza y un peligro. El corzo ha salido primero á tomar vientos, poniéndose á la escucha, lo mismo que la corza que le sigue. En la actitud y en la mirada inquieta de ambos se revela el afanoso deseo de descubrir el significado de cualquier rumor que cerca ó lejos se escuche, permaneciendo



CORZOS EN ESCUCHA.

ciendo las demas reses ocultas entre los árboles, hasta que una señal ó un acto concreto les devuelvan la seguridad y la confianza de que carecen.

Bebed hoy tranquilos en las claras fuentes que os brindan con el manantial purísimo de sus aguas; arrancad en buen hora los renuevos de los árboles y arbustos que halláis en vuestro camino; entregaos sin temor á reproducir vuestra especie, gallardos y esbeltos habitantes de la agreste morada en que vivís, porque no puede haber hombre tan menguado que atente contra vuestra existencia en el período de Veda por que atravesamos.

Si algun rumor os perturba en medio de la soledad; si oís quizás algo que alarme á vuestro natural espantadizo, serán esos murmullos propios de los bosques, donde á veces se escuchan los sonidos con repercusion extraña; pero nada temais de nosotros, cazadores honrados, que tenemos á gala el respetar vuestras vidas durante la época en que así nos lo prescribe la ley y nos lo aconseja la voz elocuente de nuestra propia conveniencia.

F. C.

LOS COCODRILOS.

(Véase la lámina de la pág. 149.)

En los cocodrilos, más bien que en ningun otro grupo de animales, encuentra su más sólida confirmacion el fenómeno, ya ántes observado, de que las aguas dulces se han convertido en lugares de refugio de formas antiguas de seres acuáticos, que dominaron en otras épocas en la mar. En períodos anteriores, especialmente en el jurásico, los halisauros ó lagartos marinos, especie de cocodrilos, desempeñaron en las aguas saladas el mismo papel que hoy desempeñan los cetáceos, esto es, los delfines y sus congéneres las grandes ballenas. Entre los ichtyosauros hubo algunos que alcanzaron la magnitud de las últimas de barbas. Hoy han dejado los cocodrilos á los delfines la supremacía del Océano, y sólo viven con entera independencia en los mares interiores; porque si bien se encuentran algunos de los primeros en las costas de la India y del Africa, arrastrados en sus excursiones por la corriente de los rios, esto no invalida la regla general de que por su conformacion física y por su género de vida se hallan destinados á habitar exclusivamente las aguas dulces.

La misma observacion es aplicable tambien á los peces. Hubo una época del mundo, en que los mares estaban llenos de ganoides y existia una muchedumbre extraordinaria de peces provistos de láminas óseas en forma de coraza. Hoy sólo quedan escasos restos de estas especies: los esturiones, los plectognathos, los malacopterigeos calvos y los de cuchara, cuyas tres últimas clases sólo habitan las aguas dulces, y por mitad los esturiones, puesto que penetran en los rios en la época de la freza y pasan en ellos su sueño de invierno. Tambien en los plectognathos hay oposicion entre los más antiguos, provistos de fisóstomos en la vejiga natatoria, con salida para el aire, y los fisoclistos, más jóvenes, que tienen esas salidas ó bocas en su primera edad, perdiéndolas más tarde. Los últimos, con pocas excepciones, son peces marinos, mientras que la generalidad de los fisóstomos lo son de agua dulce, y de éstos sólo la familia de los arenques y las anguilas marinas residen en las aguas saladas, y los salmones en unas y otras.

Hoy forman los cocodrilos un grupo único entre todos los reptiles, que por la coraza ósea de su piel, su válvula auricular del tambor, su lengua larga y monstruosa, y por sus dientes huecos encajados en sus alvéolos, se diferencia de todos los demas. No fué ántes así, porque hubo diversas formas intermedias, que tenían sus puntos de contacto con los otros reptiles, como hubo un tiempo en que en la tierra y en la mar, así como en el aire, habiéndolos alados, dominaban sin la más leve oposicion, cubrian una parte considerable de la superficie de la tierra, y ofrecian un número infinito de géneros, especies, familias y variedades, faltando entonces las aves y los mamíferos ó los animales de sangre caliente.

Los cocodrilos son, pues, los últimos pero respetables restos de los reptiles dueños de la tierra del tiempo pasado, aunque sin salir de la zona cálida, al paso que ántes, en épocas de más calor en la tierra, habitaron en la

parte más interior de las zonas templadas. Faltan completamente en Europa, así como en el norte y centro del Asia, pululando en los rios y lagos de Africa, del sud del Asia, y en ciertas regiones tropicales de América, en donde se ven á veces estos voraces animales, sobre todo en donde los blancos no se han fijado definitiva y radicalmente, porque desde la introduccion y uso de las armas de fuego, todos los grandes animales, y los cocodrilos entre ellos, se han visto forzados á retirarse. Lo mismo sucede en la parte más baja y media del Nilo, de donde han sido extirpados, aunque los hubiera en número considerable en la edad de los Faraones. Del Jordan, en donde los habia en el período de la dominacion judaica, no han sido hasta ahora ahuyentados del todo, segun las últimas noticias, aunque, si los hay, sean en la actualidad rarísimos. En la América del Norte se ha disminuido mucho su número.

Hoy se conocen tres especies. La forma más extraña es la del gavial ó cocodrilo de pico que representa nuestra lámina. La más conocida es la del gavial del Ganges, circunscrita ahora al mundo antiguo. Se distingue por su largo hocico estrecho y dentellado en forma de pico, que remata en un boton ó geta, en donde se hallan las aberturas de las narices.

La especie principal es la de los cocodrilos propiamente dichos, constituyendo muchas variedades, sobre cuyo número y distincion no se hallan de acuerdo los sabios, y siendo á la vez la más extendida, puesto que habita en las tres partes del mundo. La más conocida asiática es la del cocodrilo de cresta; la más conocida africana, la del Nilo, y en la América del Sud, la de tubérculo.

La tercera especie es la de los aligatores, peculiar de América.

Los cocodrilos, propiamente dichos, y los aligatores se diferencian de los gaviales por su hocico más corto y más ancho y no separado del cráneo, y los primeros de los segundos en que la membrana natatoria de las patas traseras cubre completamente los dedos, y en los aligatores, sólo la mitad. Tambien se diferencian en los dientes, porque el cuarto inferior de los cocodrilos encaja en un alvéolo externo de la quijada superior, viéndose al cerrar la boca, y en los aligatores, en la parte interior, de modo que se oculta en la misma actitud. Estos últimos, en general, tienen el hocico más corto y más ancho que los primeros.

El mejor conformado de los tres para vivir en el agua es el gavial, y el aligator, el ménos á propósito para la vida acuática. El gavial, si hemos de atenernos á lo poco que se sabe, deja raras veces el agua. Los cocodrilos propiamente dichos, al contrario, pasan en seco casi todo el día, toman el sol ó duermen en los bancos de arena, aunque no se alejan mucho de la orilla; no así el caiman, que pasa por tierra de unos rios á otros. De aquí proviene que la membrana natatoria de éstos no cubra completamente sus dedos, sucediendo en las otras especies lo contrario. La forma de su hocico lo demuestra tambien, y nos ofrecerá ocasion para exponer algunas reflexiones.

Cuando un animal intenta apoderarse en el agua de su presa, ha de vencer ántes un obstáculo que no se presenta en tierra, esto es, la resistencia del líquido, fuerte, como es sabido, cuando alguno zambullendo desea agarrar algo prontamente. En los peces, seres por esencia acuáticos, esta dificultad desaparece de un modo muy sencillo, puesto que sus branquias se hallan colocadas enfrente de la abertura de la boca, por la cual entra y corre el agua, al cargar sobre su presa, como por las mallas de una red. Por esto los peces, en el momento en que desean atraparla, abren al mismo tiempo sus branquias para facilitar el paso del agua. Los peces que, como los salmones y aún más las truchas, se apoderan con rapidez de su alimento, tienen muy largas y muy anchas las aberturas de las branquias, y excitan en alto grado el interés del pescador de caña cuando se precipitan sobre el cebo con esos órganos extendidos, figurando sus cabezas una red de mango.

Pero los reptiles, como todos los vertebrados, pierden las branquias ántes de salir del huevo, y carecen de esos agujeros opuestos á la boca, por cuya razon, si han de encontrar en el agua su alimento, han de disponer de otros medios. Así se observa tambien en los cocodrilos.

Sus quijadas se abren mucho más allá de los ojos, para que corra el agua por los ángulos de la boca y no se detenga en su cavidad. El mismo objeto tiene la longitud de sus dientes; y en donde faltan éstos, ó son pequeños, detiene á la presa la cavidad cerrada de la boca, opuesta al agua, pero de modo que los huecos que dejan los dientes den á aquélla salida franca. Fáltanles tambien los labios, porque serian un obstáculo para su paso. La longitud de su hocico es adecuada á la prehension de su alimento, aún ántes de guardarlo en la boca, y cuanto más largo sea, tanto más segura queda en él la presa, ofreciendo tambien salida al agua. Igual resultado produce la prolongacion del hocico hácia adelante que la de la boca hácia atras. De aquí que por esta causa haya de ser el gavial mejor pescador que el aligator, teniendo más largo el hocico y más hendidas las fauces. Por último, la magnitud ó anchura de la boca concuerda á su vez con igual principio. Cuanto mayor sea, tanto mayor es la resistencia que opone al cerrarse, y tanto menor cuanto más estrecha. En todos los pájaros pescadores observamos esta misma singularidad de la estrechez y alargamiento indicado de la boca. Los picos estrechos, en figura de puñal ó cuchillo, de los zancudos, cigüeñas, colymbos, serrirrostros, cuervos marinos, etc., son adecuados á la pesca, y muy superiores en este concepto á los aparatos de los reptiles sin branquias y otros pájaros y cuadrúpedos. Tal es el motivo que nos induce á afirmar que el gavial aventaja á todos los demas cocodrilos en esta parte, porque no sólo tiene el hocico más largo, sino tambien más estrecho, mientras que el del caiman es el más ancho y el más corto.

Y así nos explicamos las narraciones de los viajeros sobre la pesca del cocodrilo. Los aligatores se ayudan con su cola, atrayendo los peces á las fauces con sus sacudidas. Andubon, al hablar de este hábito, dice que se divertía muchas veces en echarles una vejiga de cerdo llena de aire. El caiman se acercaba á ella, la azotaba con su cola hácia la boca, é intentaba cogerla con sus dientes. Escapábasele, sin embargo, y otros probaban tambien sus fuerzas en la empresa, y hacian prodigios de habilidad, aconteciendo que todos jugaban con ella á la pelota. Faltan datos análogos sobre los verdaderos cocodrilos y los gaviales; pero evidentemente no necesitan de sus colas para atrapar su presa, siendo sus hocicos tan bien conformados para este uso. La prueba de que, á pesar de todo, los hocicos de los cocodrilos son más á propósito para apoderarse de su presa en el aire que en el agua, la encontramos en la predileccion mostrada por ellos en atacar á los animales terrestres que se acercan á beber. Aseméjense en esto á las ranas y salamandras. Estos anfibios, con sus bocas cortas y anchas y sin aberturas branquiales, son muy torpes para coger su presa en el agua, por cuya razon no hacen daño en los acuarios. Se alimentan principalmente de insectos, que se quedan sin valimiento ni defensa en la superficie del agua, y las ranas atrapan con más facilidad en el aire uno de estos animalitos que vuela que otro cualquiera objeto bajo el agua. Si los gaviales en este ejercicio se comportan como verdaderos animales acuáticos, y aventajan ó no á los aligatores, es cuestion dudosa por la carencia de datos para resolverla, sabiéndose sólo que los últimos y los cocodrilos, propiamente dichos, no se alejan de los abrevaderos de las fieras, y que su traza es más adecuada á apoderarse de lo que se halla en tierra, en cuya hipótesis no se puede admitir sin exámen el aserto de los naturalistas de que se alimentan de peces, y que éstos forman su comida predilecta. Es de suponer, por tanto, que vivan de aves y de mamíferos, y que sólo pesquen cuando no encuentren los primeros. Los experimentos hechos en los aligatores cautivos vienen en apoyo de esta idea. Si se quiere acostumbrarlos á comer, no se logra este objeto echándoles peces en su estanque, sino pájaros mutilados, aunque vivos, como gorriones, palomas, pollos, en cuyo caso imitan á las salamandras acuáticas, agradándoles con extremo atrapar en el agua á estos volátiles mientras baten en ella sus alas.

En confirmacion de lo expuesto puede aducirse tambien el hecho de que el cocodrilo, aunque se apodere de su presa bajo el agua, no puede devorarla de este modo. Humboldt lo atribuye á la conformacion de su laringe,

del hueso y plegado de su lengua, lo cual es todo falso, puesto que la estructura de estos órganos nada tiene que ver con su manera de obrar en el aire ó en el agua, no habiendo otra razón que la de que los movimientos de las quijadas encuentran mayor resistencia en el agua, y en que el animal con su presa no puede desalojar la cantidad necesaria de líquido, no teniendo medio de darle salida. Sería interesante averiguar lo que hace el gavial en este caso. Me inclino á creer, atendiendo á la configuración de su hocico, que no sólo se apoderan bajo el agua de su presa, sino que también la devoran, lo cual, tratándose del aligátor, me parece imposible. Para saber lo que éste hace, tengamos en cuenta que, según nos dice el Príncipe de Wied, cuando acecha saca fuera de la superficie los ojos y la extremidad de su hocico. En esta posición, no sólo les es dado observar los peces que discurren á flor de agua y se asoman á su superficie, sino vigilar las orillas y la extensión del río ó laguna, esto es, que imitan en todo á las ranas acuáticas cuando acechan á los insectos.

El viajero Bates dice: «No hay mucha exageración en el dicho vulgar de que en las aguas de la parte superior del Amazonas, en el tiempo seco, abundan tanto los caimanes como los percoides en los estanques de Inglaterra. En un viaje de cinco días, que hice con el vapor en Noviembre, vimos casi siempre estos animales en ambas orillas, distraéndose todo el día los pasajeros en disparar balazos contra sus escamas. Eran más numerosos en los remansos, formando apiñados racimos, que se deshacían con estrépito al paso del buque. El que conoce la prontitud con que un *esturion* ó un *siluro* grandes limpian de peces un estanque de regulares dimensiones, apenas comprenderá esta acumulación de tan monstruosos y voraces animales, si no advierte que, además de encontrar su alimento en el agua, se aprovechan también de la tierra en una vasta superficie, puesto que sus habitantes han de venir á beber y se ven obligados á cruzar las corrientes. Todos los seres de las cercanías saben muy bien el peligro que el agua ofrece, y toman sus precauciones para evitarlo. Los ataques de los cocodrilos á los animales de las orillas se repiten con una rapidez increíble, y le aprovechan maravillosamente, puesto que, según el testimonio de las personas alcanzadas por ellos, no dan tiempo ni para dar un grito antes de ser arrastradas al fondo. En general, el aparato de locomoción del cocodrilo es adecuado á su vida acuática, moviéndose en el agua con extraordinaria fuerza, agilidad y rapidez, mientras que son torpes en tierra. Cuando se sorprende á un caiman en alguna de sus excursiones terrestres se achica como las liebres en presencia de los perros, pega su hocico contra el suelo, y se queda sin moverse, con la esperanza de escapar del enemigo de este modo. Si se equivocan en sus cálculos, no hacen tentativa alguna para huir, conociendo su impotencia, ni tampoco para atacar, sino que se levantan sobre sus piernas y se esfuerzan en asustar, soplando y resoplando como si tuviesen una fragua en el cuerpo. Sólo hay que guardarse de su cola, y es fácil matarlos. Los verdaderos cocodrilos, si hemos de dar crédito á las narraciones de Humboldt sobre el de cresta, y de Brehm sobre el del Nilo, son más ágiles que los caimanes. Brehm cuenta que un amigo suyo sorprendió á uno en un torrente, lleno de hojas secas, el cual corrió con tal ligereza á otro río, distante milla y media, que no pudo alcanzarlo uno de los camellos montados más veloces. Para comprender esto hay que advertir que los cocodrilos, propiamente dichos, son más esbeltos y de formas más robustas que los caimanes.

Sus hábitos se ajustan á esta diferencia esencial de sus movimientos en la tierra y en el agua. Cobarde en seco y pronto siempre á huir, se halla en el agua en su natural elemento, y es atrevido, valiente y peleador en ella, atacando sin provocación alguna á los animales grandes y al hombre; y en los países en donde no están en uso las armas de fuego constituyen una verdadera plaga para sus habitantes, diezmando sus rebaños y poniendo en peligro sus vidas. Es una fortuna, sin embargo, que su instinto, como el de todos los reptiles, sea muy limitado. No son enteramente sordos cuando la adversidad los enseña, y en los ríos, en donde resuenan las armas de fuego europeas, abandonan generalmente la estúpida confianza de que hacen alarde en las corrientes no visitadas por el

hombre, deslizándose en el agua antes de que se les envíe una bala mortífera; pero no capaces de tanta previsión, astucia y cálculo como las aves y cuadrúpedos, que aprenden al momento cuál es el alcance de un tiro, y cuáles sus enemigos más temibles. La única dificultad que ofrece su caza es la tenacidad de su vida y el amparo que forman para su piel las escamas. No es tampoco su coraza, como algunos creen, impenetrable por completo á las balas; pero debilita mucho su fuerza, y las rechaza si les toca en la cresta.

La vida tenaz del cocodrilo se explica perfectamente. Una de sus causas es la pequeñez de los órganos vitales más importantes con relación á toda la masa del cuerpo. Aludimos especialmente al cerebro: forma una parte tan limitada del cráneo, está tan cubierto por huesos y escamas, que es una verdadera casualidad que le alcance cualquier tiro en la cabeza. No sólo es preciso tirar muy bien, sino saber además en qué parte de la cabeza se encuentra. Su corazón es también muy pequeño y colocado de manera que es muy difícil herirlo. En cuanto á los pulmones, el aire entra en ellos más bien por deglución que por aspiración, y de aquí que si los atraviesa un balazo, reciba mucho menos daño el aparato respiratorio que si fuera un ave ó un mamífero. En todos los reptiles, además, la actividad orgánica depende menos de la cantidad de sangre en circulación que en los animales de sangre caliente. Si se arranca el corazón á una rana y se le preserva de la sequedad, continúa latiendo horas enteras, lo mismo que sucede á la cola de un lagarto ó de un ofidio, que se mueve largo tiempo, no obstante su falta de sangre. En los animales de cerebro poco desarrollado es mucho mayor la independencia del tronco de aquella parte. Una rana sin cabeza ejecuta los mismos movimientos que otra con ella, y sólo le falta espontaneidad ó impulso propio.

Brehm refiere un caso característico en su *Vida de los animales*. Dió un balazo en la nuca á un cocodrilo, á la distancia de unos 15 pasos, y observó con placer que el monstruo, de 16 pies de largo, dió un gran salto vertical después de recibir el tiro, cayó en tierra con pesadez y no hizo movimiento alguno. Cuando se acercaron á él temblaba y se encogía todo su cuerpo. Uno de sus criados indicó la conveniencia de dispararle otro tiro, temiendo que se escapara. Aunque Brehm lo creía imposible, accedió, sin embargo, al deseo de su servidor; colocó la boca del cañón junto al oído y le introdujo el tiro en la cabeza. Pero se levantó en seguida con violencia, llenó con la cola de arena y guijarros el rostro de los cazadores, se arrastró vigorosamente por el suelo, corriendo como si no estuviese herido, y se zambulló en el río para no reaparecer.

Se explica esto fácilmente, atendiendo á que el primer tiro le atravesó la nuca, dejándolo en la misma situación en que se queda una rana sin cabeza. Brehm se equivocó asistiendo al segundo tiro en la cabeza en vez de dirigirlo al tronco. El efecto del primer tiro fué el separar el tronco y la cabeza como si se hubiera arrancado ésta, y el segundo la inutilizó aún más de lo que ya estaba; pero fué un motivo de miedo para el cuerpo, un estímulo reflejo significativo, que produjo la huida, como si se tratase de una rana sin cabeza, que puesta sobre una mesa, salta de ella al tocarla. Un animal herido de este modo muere sin remedio, pero su misma vida tenaz reprime el ardor de cazarlo. El cazador no ejerce su oficio sólo por patriotismo para extirpar del mundo una plaga, sino también para ganar el premio de su trabajo. Y, sin embargo, no vale poco un cocodrilo, porque los indígenas se regalan con su carne, las pieles se venden bien, y las cuatro glándulas del almizcle son muy apreciadas de los habitantes del Sudan. Cuando Brehm viajó por el Africa se pagaba por ellas de cuatro á seis thalers en especie, esto es, el precio de dos novillos. El almizcle sirve á las beldades de la Nubia y del Sudan para prestarles ese perfume, que se procuran las nuestras europeas con el agua de colonia, el patchulí y otros olores.

De aquí que los naturales no empleen para cazarlos armas de fuego, sino otros métodos más expeditivos y seguros, como los anzuelos, los lazos ó los arpones, con los cuales no pueden desaparecer. La suerte de los cocodrilos está, pues, en manos de los europeos; y si á éstos no interesa su exterminio, tienen asegurada la vida,

puesto que sólo acaban con ellos las balas explosivas.

Con el cocodrilo se repite el mismo fenómeno que con otros animales, que influyen poderosamente en la vida humana, esto es, que en ciertas épocas y por algunos pueblos son tan reverenciados como odiados y perseguidos por otros. En la India se les adora como á la personificación del dios Wischnú, aunque, según parece, sólo los del Ganges se encuentran en este caso. En mi juicio, esta creencia tiene muchos puntos de contacto con la análoga de los antiguos egipcios. Verdad es que los han embalsamado, y en tal número y de tantas edades, desde su salida del huevo, que no podemos menos de presumir que han preferido conservarlos embalsamados, y regalarlos continuamente con su carne y con la de los demás animales domésticos, estando los sabios imposibilitados de averiguar si estos animales han muerto ó no naturalmente. Nosotros guardamos en nuestros gabinetes zoológicos los animales que matamos; otros llevan sus miembros como trofeos de sus hazañas, ó adornan con ellos sus moradas, lo cual no significa por cierto que se reverencien como sagrados, porque sería bastante extraño que los matáramos por santos. Que en el antiguo Egipto se conservaran cocodrilos domesticados, y que se adornaran sus oídos con pendientes, y se les embalsamara después de muertos con lujo, es tanto menos extraño, cuanto que no há mucho tenían nuestros potentados casas de fieras, en las cuales se custodiaban éstas con el mayor cuidado, y eran, por consiguiente, inviolables. Dada la veneración divina que se profesaba á los soberanos, no es ilógico que se extendiese también á sus cocodrilos favoritos, puesto que un emperador romano hizo tributar á su caballo honores divinos.

Respecto á la propagación de los cocodrilos, se ha notado desde edades remotas que, siendo reptiles de tanta magnitud, habiéndolos de cinco á seis metros de largo, y del peso de muchos cientos de kilos, pongan huevos no más gruesos que los de ganso. Si se comparan con los de las aves, son pequeños sin duda; pero grandes si lo hacemos con los de los peces y anfibios. Habría, pues, que averiguar cuál es la proporción que guardan con los de los demás reptiles. Algo he averiguado yo, empezando por los pájaros. Lo positivo es que las aves más pequeñas, no en absoluto, sino proporcionalmente, son las que ponen mayores huevos, y las mayores los más pequeños. El águila, por ejemplo, pone huevos que, comparados con su cuerpo, forman $\frac{1}{36}$ del mismo; el gavián, $\frac{1}{7}$; el cuervo, $\frac{1}{15}$; el grajo, $\frac{1}{18}$; el pavo, $\frac{1}{111}$; la codorniz, $\frac{1}{14}$; el avestruz africano, $\frac{1}{61}$; el nandú americano, $\frac{1}{14}$, y así, en general, cuando se comparan aves de parentesco zoológico, porque en otro terreno ya no rige esta regla. El avestruz, verbigracia, los pone de $\frac{1}{61}$ de su tamaño, y los del pavo, mucho menores, sólo son de $\frac{1}{111}$. Así aparece también cuando se cotejan los huevos de tres aves de distinta especie: como los del pavo, $\frac{1}{111}$; los del cisne, $\frac{1}{26}$, y los del pelícano, $\frac{1}{85}$. De todos los que he examinado (más de 100), el más pequeño es el del pavo, y el más grande, el del corredor de los Alpes, agachadiza, del tamaño de una alondra, puesto que es $\frac{1}{43}$.

Los cocodrilos ponen de veinte á noventa huevos, en un hoyo de la arena de las orillas, que tapan con cuidado para que no se vea. Se averigua, sin embargo, en dónde se hallan por los enjambres de moscas que los asedian. Los aligátors hacen un nido con hierbas y cubren con ellas sus huevos. La madre los vigila con ahínco y ataca con furor á cuantos seres se les acercan, y á lo menos los aligátors defienden y acarician á los pequeñuelos, y los llevan á algún estanque reducido y apartado, para alejarlos de los machos, que los devorarían sin remedio. No se sabe cuánto tiempo está la madre á su lado; pero han de morir muchos, porque siendo tantos los huevos que ponen, el número de los cocodrilos sería extraordinario. Cuando jóvenes, comen peces y grandes pájaros acuáticos, otros cocodrilos y carniceros terrestres.

GUSTAV JAEGER.
(T. por EDUARDO MIER.)

AL SALIR LOS CANES DE LA PERRERA.

FANFARRIA.

(Véase la lámina de la página 152.)

Entre las composiciones de más movimiento rítmico que se han escrito para la trompa de caza, puede contarse la titulada *Al salir los canes de la perrera*, que presenta nuestro grabado como una de las primeras.

Hay en ella una modulación tan apropiada al asunto, tal novedad en el breve desarrollo de la frase musical, y tal expresión en el canto, que sería difícil encontrar otra más adecuada en los álbums de música de caza.

Escrita en compas de seis por ocho, su ejecución debe de ser rápida y viva; el ataque de las primeras notas, sobre todo en los compases primero, sexto y último, vibrante y sonoro, y en las demás no muy picado, á fin de que la modulación no resulte dura, y el canto, aunque vivo, no aparezca chillón y desagradable al oído, sin embargo de que deberá evitarse el arrastre de las notas últimas, á fin de que los tresillos no se hagan monótonos cuando se repita la fanfarria.

EL CABALLO DE CAZA (1).

II.

El uso á que el caballo se destina indica claramente en lo que ha de consistir su educación. No se trata de un caballo de parada ó de paseo, y sin embargo es preciso que esté bien domado y amaestrado á fin de que sepa obedecer á la mano del jinete y conservar todo su aplomo. También es indispensable que comprenda las indicaciones que se le hagan, que tenga costumbre de volverse con facilidad hácia el lado que se quiera, que arranque con prontitud sin pararse de repente cuando se le antoje, que salte por cima de fosos, zanjas y precipicios, que no tenga más voluntad que la del que lo monta, y que se encuentre, por último, dispuesto siempre á marchar hácia cualquier objeto que se le dirija.

Pero si es cualidad indispensable que el caballo esté bien arrendado, no lo es ménos que el cazador ó montero sea buen jinete. La educación del bruto contribuye muchas veces á salvar la vida del venador, y éste ha de acostumbrarle á las detonaciones de las armas de fuego, á los ecos del cuerno ó de la bocina, y á no espantarse, cualquiera que sea el espectáculo que se ofrezca ante su vista.

El caballo de caza ha de permanecer tranquilo mientras le montan, para lo cual conviene no acercarse á él de improviso, hablarle ántes y acariciarle, llevar cortas las riendas y bajar y subir de continuo, hasta que se consigne que no se mueva. Ha de impedirle que corra para reunirse con los demás caballos de la partida, no consintiendo nunca que arranque más que en el momento que quiera el jinete, circunstancia muy esencial y conveniente para la caza.

No basta, sin embargo, que un caballo permanezca inmóvil mientras le montan, sino que además ha de pararse en firme cuando se le ordene, y sobre todo, no asustarse por los ruidos que perciba. A este último fin se le debe llevar con frecuencia de paseo junto á los molinos ó artefactos de toda especie, haciéndole también que presencie siempre que pueda ejercicios militares, etc., etc.

El caballo de caza no ha de espantarse al oír un tiro, ni ménos variar de sitio despues de la detonación. Para obviar este grave inconveniente se principia por quemar á cierta distancia del animal un poco de pólvora: el jinete, acariciándole, hace que avance hácia el humo, y una vez allí, le da un poco de pan, de avena ó de azúcar. Una vez hecho este ensayo, se cargan pistolas con sólo la cantidad de pólvora precisa para producir una ligera detonación, continuando así paulatinamente hasta disparar una carga entera de escopeta. Si el caballo se acostumbra al ruido y permanece tranquilo, se tirará entonces á su lado y por el jinete que lo monta, cuidando siempre de dar alguna friolera ó golosina al animal despues de cada detonación, y evitando herirle ó contusionarle con las armas de fuego, porque entonces no lo olvidará fácil-

(1) Véase el número anterior.

mente, ni podrá sacarse de él el partido que se desea. En tres semanas, siguiendo este método, se puede aguerrir un caballo hasta la perfección.

También ha de procurarse que no se asuste del chasquido del látigo, cuyo defecto desaparece por el mismo sistema que el de las armas de fuego, es decir, haciéndolo sonar á larga distancia y aproximándose poco á poco la persona que le hace crujir, mientras que el jinete, á cada estallido, le hace caricias y le da un pedazo de pan.

Igual procedimiento se emplea para el cuerno y la bocina, habiéndose notado que los caballos son más propensos á asustarse del brillo y por la forma especial del instrumento, que no por el sonido que produce.

Inútil nos parece asegurar cuán esencial es que un caballo de caza no se espante de los perros ni del estruendo que éstos causan en el calor y el vértigo de una batida. Las personas que saben educar bien á los caballos tienen siempre varios perros en su compañía, con objeto de acostumbrarlos mutuamente á la sociedad. El perro no sólo ha de acompañar al caballo en la cuadra, sino que ha de seguirlo en sus excursiones y paseos, para que el animal no extrañe nunca sus carreras, sus movimientos y sus lamentos.

Cinco ó seis semanas ántes de la apertura de la caza se han de hacer dar largos paseos á perros y caballos, alargando aquéllos á medida que el tiempo avanza, á fin de que no les coja de improviso la rudeza del ejercicio.

La forma de la silla que ha de ponerse á un caballo para ir de cacería es de todo punto indiferente: lo esencial consiste en que el jinete vaya sentado con seguridad y lo más cómodo posible, y que se ajuste bien sobre el lomo del animal, para que no se corra ni entorpezca en lo más mínimo sus movimientos. Las sillas han de tener grandes pistoleras, no porque se lleven pistolas á la caza, sino porque sirven para guardar infinidad de objetos útiles y necesarios al venador en un momento determinado.

El rendaje y demás arneses serán sólidos y ligeros á la par, y buenas y bien puestas las herraduras. En esto último debe poner el cazador sus *cinco sentidos*, como se dice vulgarmente, para evitar que el caballo pierda una herradura hallándose en medio del monte, accidente enojoso que le haría cojear y áun herirlo gravemente, ya sean terrenos quebrados ó pedregosos, ó ya bosque llano cubierto de matorrales y espinos.

Para poder seguir á los galgos en las cacerías del venado, del lobo, del corzo, del gamo y del jabalí se necesita indispensablemente que los monteros tengan caballos de repuesto, colocados en puestos diferentes. Con un solo caballo no se puede, por lo comun, correr más que zorras y liebres.

Cuando se cambia de caballo en la parada ha de cuidarse el palafrenero de echarle encima una manta y hacerle marchar al paso para que no se enfrie de repente. Los caballos jóvenes necesitan más que los viejos de esta precaución. Si no hay parada ni caballos de refresco ha de cuidarse mucho el que lo monta, porque vale más dejar de cobrar una pieza ó privarse de una res que no dar muerte al noble y generoso animal.

En los terrenos accidentados, y sobre todo subiendo pendientes, ha de permitirse al caballo que tome alimento de vez en cuando, echando pié á tierra; pero si la pieza que se persigue huye por una llanura, entonces puede abandonarse el caballo en el ardor de su carrera.

Al atravesar un río, circunstancia que ha de evitarse en lo posible, y sobre todo si el caballo ha de pasarlo á nado, es preciso dejar á éste en absoluta libertad, ciñendo mucho á la silla las rodillas y los muslos para no ser levantado por el agua.

En el caso de que la res vaya á morir en un sitio húmedo, se dejará el caballo en uno bien seco, con objeto de que las piernas no se le enfrien.

Terminada una partida de caza, y al entrar en la cuadra, ha de permanecer el caballo dos horas lo ménos con la silla puesta, á no ser que se tenga una buena manta preparada para abrigarlo de seguida. El lecho ha de ser de paja enjuta; no ha de dársele mucho de comer, y ménos aún de beber. Despues de dos ó de cuatro horas de descanso, segun lo requiera la constitución del animal ó los grados de calor que tuviese al llegar, se le lleva al

baño, procurando que el agua le llegue hasta el vientre.

Este baño es muy sano y excelentes los resultados que produce.

P. C.

EL TRIGO COMO CEBO DE PESCA.

En Julio y Agosto el sol ha madurado los granos; las cosechas se recolectan; el viento arrastra á diversos sitios á los primeros; los hombres recogen las segundas, y los carros cargados con las gavillas siguen el camino que pasa por la calzada que rodea el estanque ó á lo largo de la orilla del río; los granos se caen sin cesar, el viento los arroja al agua; en ésta se hinchan y descienden al fondo; el pescado se los come, los conoce y los busca, ejemplo natural que el pescador se apresurará á imitar.

Estalla una tempestad; torrentes de agua forman en los campos mil riachuelos, que arrastran los granos mezclados á los detritus de todas clases; esta masa marcha, se adelanta y va á engrosar á su vez las aguas para alimentar los pescados.

Todas estas circunstancias observadas han dado idea de la pesca con trigo, una de las más productivas y de las más interesantes para coger á los pescados no carnívoros de la numerosa familia de los ciprinos, como por ejemplo, la carpa, la tenca, el gobio, el yáculo, el mismo barbillon, que gustan tanto de este cebo.

Antes de servirse del trigo es preciso remojarle; para esto se le cuece. Se escogen algunos puñados de granos, los más gruesos y mejores; se les cuece en agua, hasta que los granos estén muy reblandecidos y abiertos sólo de un lado. Entre éstos, cierto número no se abre, y sin embargo, están blandos; éstos son, pues, los que se escogen para poner en el anzuelo. También será bueno añadir que es muy conveniente poner un puñado de sal en el agua en que debe hervir el grano; la sal retarda la fermentación, que á poco se desarrolla en el trigo húmedo, especialmente en los días de grandes calores.

Con este motivo están divididos los pareceres entre los pescadores; los unos no ven inconveniente alguno en ofrecer á los pescados granos fermentados y agrios; nosotros por nuestra parte creemos, apoyados en la experiencia, que los pescados de fondo, que son para los que tiene aplicación este cebo, lo rehusan, ó por lo ménos no lo apetecen cuando está fermentado.

A mayor abundamiento, existe aún otra razón mucho más poderosa: el pescado no tiene la costumbre de encontrar granos enmohecidos en el fondo del agua; cuando se le presentan en este estado, el olor sólo le hace huir y no lo quiere. De lo cual debe deducirse, sin género ninguno de duda, que es preciso usar el trigo no fermentado; la sal que se le añade no sirve para otra cosa más que para retardar esta misma fermentación, lo que es muy útil.

Para esta clase de pesca es preciso, en primer lugar, escoger con el mayor cuidado un gran fondo de agua, á lo ménos de 2 ó 3 metros, porque en estos grandes fondos acostúmbren á vivir los pescados gruesos. Igualmente no debe emplearse más que en sitios de mediana corriente y cerca de los juncos ó cañaverales, estando seguros de antemano de que el fondo está limpio en todos sentidos; porque no presentando el trigo un volúmen considerable, si cae entre las hierbas, se ocultará debajo ó entre ellas, y no sería visto por el pescado sino por casualidad, y con frecuencia hasta despues de mucho tiempo. Es preciso exceptuar de esta regla la pesca junto á los lavaderos de lana.

También puede pescarse con éxito en los sitios en que el fondo esté formado de piedrecitas, con tal de que tenga una profundidad razonable, pues en éstos habitan en abundancia los gobios, encontrándose algunos de un tamaño muy respetable.

Así que el pescador llegue al lugar escogido de antemano, echará al agua un puñado de trigo, teniendo cuidado que éste caiga en el mismo sitio en que se halle el anzuelo, para lo cual se arrojará el grano más alto ó más bajo segun la rapidez de la corriente y el peso de este cebo. En un estanque se echa el grano en el mismo punto que se quiera; porque la ausencia completa de todo movimiento en el agua lo deja descender hasta el mismo punto de pesca sin desviación alguna.



LOS COCODRILOS.

Los anzuelos que deben usarse para la pesca con cebo de trigo serán los de los números 14 ó 15, haciendo de modo que al arrojar al agua el anzuelo, en cuya punta se habrá colocado un grano, quede completamente cubierto por el cebo que se ha echado anteriormente en el agua, y que sobresalga la punta sola, pero de una manera muy aparente.

Esta precaucion es por todo extremo indispensable, porque si el dardo queda en el interior, le es necesario al pescado, al tragar el cebo, que haga una gran presion para atravesar la envoltura del grano, un poco dura siempre, de lo que resultará una pérdida de tiempo que, por corto que sea, bastará para que el pescado, advertido por un obstáculo imprevisto, arroje el grano y se aleje.

La facilidad con que estos animales devuelven lo que les es sospechoso es prodigiosa. Engañados en el fondo del agua por muchas sustancias que comen y que creen buenas, aprenden á devolverlas, arrojándolas con una rapidez y habilidad de la que no se puede formar una idea el que no haya sido testigo de este hecho.

Al usar un anzuelo pequeño, se tiene casi siempre la seguridad de que el pescado trague enteramente el grano de trigo, y en este caso, que el animal quede enganchado no ya por la membrana de la boca ó por los labios, sino por los músculos de la garganta, lo que ofrece una seguridad mucho mayor para que no pueda escaparse, porque el anzuelo habrá entrado en las partes blandas hasta el trozo encorvado, y como éste no puede romperse á no ser por una casualidad, cederá difícilmente, lo que sucede siempre cuando el esfuerzo se efectúa en la punta.

En los ríos y corrientes de aguas rápidas se efectúan, con el trigo cocido, excelentes pescas cerca de los puentes. Pero en éstas no debe tratarse ya de cebar un sitio de antemano. Si el pescador puede colocarse junto á un lavadero de lana, cogerá entre dos aguas inmensas cantidades de yáculos ó gobios y pequeños dardos; estos pescados muerden el trigo con un ánsia inconcebible.

En los ríos se encuentran para esta clase de pesca buenos sitios en la parte baja de los molinos; miéntras da vueltas la rueda, se arroja la caña en el remolino que forma al caer el agua.

Es bueno que el aparato casi no tenga plomo alguno, ó muy poco si acaso, á fin de que el grano del anzuelo levantado por el agua quede libre y no obedezca más que á su peso. Del mismo modo el corcho se sustituirá por una pluma.

También se pescará con ventaja en los ríos de corriente tranquila y profunda, dejando caer el sedal entre las hierbas que nacen en su lecho. De este modo el anzuelo permanecerá entre dos aguas, cogiéndose con frecuencia muchos gobios, los cuales gustan de pasarse por entre las hierbas de las aguas corrientes.

Cualquiera que sea la manera que se escoja para pescar con trigo será bueno no olvidar la recomendacion de tener la vista fija y la mano ligera, porque no se da caza á los gobios, que es uno de los pescados cuya rapidez de movimientos es proverbial, sin una gran práctica y una actividad incansable, pues como ya hemos dicho, este pescado muerde y deja el cebo en un momento casi inapreciable, y su ataque es tan sutil, que apenas hace oscilar la pluma de la caña, que es la única guía del pescador.

El yáculo, igualmente, apenas hace oscilar el corcho ó la pluma, de modo que para engancharlo es preciso tirar con la rapidez del relámpago.

Tirar con rapidez no quiere decir tirar bruscamente, porque el anzuelo propio para esta clase de pesca es muy pequeño; tampoco los gobios están dotados de una boca sólida como la carpa, la tenca y el barbo; con estos tres pescados se puede tirar sin temor; pero es preciso mucha sangre fría para fatigarlos y sacarlos fuera del agua.

Algunos autores pretenden que se puede emplear el trigo en todas las estaciones; nosotros creemos que es un error, y que el empleo de los granos, como el trigo, las habas, el cañamon, el guisante, debe limitarse á los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, si hace calor todavía; en una palabra, hasta el momento en que el sol tenga mucha fuerza.

Se recomienda igualmente el servirse de un anzuelo del núm. 8 y cubrirlo con cinco ó seis granos de trigo enfilados uno despues de otro. Creemos, por nuestra parte, que

es mucho más sencillo, si se quiere usar de un anzuelo grueso, el recurrir al cebo de habas en vez del de trigo, y en este caso, tomar un anzuelo del núm. 2 para las carpas.

V. C.

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON.

I.

Lo Rey. Comte. Nos trobariem plaer en deportar nos alguns dies en caçar per queus pregam affectuosament que ab lo vostre caçador ensemps nos vullats prestar e trametre los vostres falcons palagrins. Car apres alguns dies quen hajam pres algun deport los vos remetrem. E daçons faretis plaer et servey gran. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XV dies de Noembre del any MCCCCII.—REX MARTINUS.—Dominus Rex misit Signari.—Al noble et amat Conseller et Almirall de les nostres mars don Johan Comte de Cardona. (Registro núm. 2.245, folio 59.)

II.

Lo Rey. Com en aquestes partides no tropiam aprent perdius et per ço lo comprador de casa nostra haia dat carrech an Pere Crespo verayre vehi daqueix loch que per ell compre aquí perdius a ops nostre Manam vos que de totes quantes perdius se vendran en aqueixes partides façats dar la fadiga al dit P. ell pagant lo preu als pardiguers o caçadors daquelles segons ara si venen. Dada en Valencia sots nostre segell secret a IIII dies de Deembre del any MCCCCII.—REX MARTINUS.—Dominus Rex misit signari.—Dirigitur Juratis et probis omnibus loci de Sarrio. (Registro núm. 2.245, folio 64 vuelto.)

III.

Lo Rey. Com nos haiam manester per nostre servey mige dotzena de loures francesos dels pus grossos mige dotzena de pells de badia de les pus grosses tres dotzenes de capells una per a grifaus altre per a sacres et altre pus poch dels qui venen de Paris e dues dotzenes de cascavells de una pega la una pus grossa de la altre. Pregam vos et manam que totes les dites coses nos trametats encontinent per lo portador de la present et fets nos saber distinctament lo for ó preu que hauran a costar car nos vos ho farem pagar tantost aquí o aci a qui vos volrets. E aço per res no hage falla car plaer nos en faretis gran. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XI dies de Janer del any MCCCCIII.—REX MARTINUS.—Dominus Rex misit signari.—Dirigitur P.º de Casaldaguila mercatori Barchinone. (Registro núm. 2.245, folio 82.)

IV.

Lo Rey. Justicia. Entes havem que aquí en aqueixa Vila ses trobat I. falco sacre lo qual segons se diu es de Vidal de Blanes justicia daquesta Ciutat. Per que volem dehíem eus manam expresament que decontinent vistes les presents tramettats a nos lo dit falco en poder de quis vulla sia per lo portador de la present lo qual vos enviarm tan solament per aquesta rao. E si es cas que lo dit falco no sia del dit justicia nos vos remetrem aquell decontinent. E aço per res no mudets. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XXVII dies de Febrer del any M.CCCC.III.—REX MARTINUS.—Dominus Rex misit Signari.—Dirigitur justicie Ville del Pont. (Registro núm. 2.247, folio 62.)

V.

Lo Rey. Veguer. Entes havem que vos havets I. falco pelegri mudat dayre. E com nos vullam aquell per nostre servir pregam vos affectuosament que per lo portador de la present lo qual trametem aquí per aquesta rao lo dit falco nos vullats trametre decontinent car plaer et servir nos en faretis que molt vos gahirem. Dada en Barchinona sots nostre segell secret a III dies de Febrer del any M.CCCC.V.—REX MARTINUS.—Dominus Rex misit signari. (Registro núm. 2.257, folio 99.)

VI.

El Rey. Venerable padre en Christo e amado Consellero nuestro. Nos de present inuiamos en aqueixas partes el fiel Sotomontero mayor nuestro Garcia el Montanyes por haver nos los mexores e mas alanos lebreros e sagues que pora los quales pora la mucha caça que en aqueste nuestro Regno de Sicilia da qua far se troba en la qual nos delectamos mucho havemos sumament necesarios. Rogamos vos por aqueste e encargamos tan affectuosament e strecha como podemos que si bien no soys caçador todos los mexores e mas de los sobredichos canes que nos poreys haver los deys al dicho Sotomontero mayor nuestro o a qui el guerra. E en aqueste no haya falta por quanto nos deseays complazer e servir como al present de cosa nenguna no nos podays fazer servicio mas acceptable. Dada en Napolis á XXIII dias del mes de Febrero del any de la Natividad de Nuestro Senyor Mil.CCCC.XXXXIII.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit mihi, FRANCISCO MARTORELL.—Al Venerable padre en Christo e amado Consellero nuestro en G. bisbe de Guesca. (Registro núm. 2.652, folio 81.)

VII.

El Rey. Jodios. Nos de present inuiamos en aqueixas partes el fiel Sotomontero mayor nuestro Garcia el Montanyes por haver nos los mexores e mas alanos lebreros e sagues que pora los quales pora la mucha caça que en aqueste nuestro Regno de Sicilia da qua far se troba en la qual nos delectamos mucho havemos sumament necesarios. E por quanto la plega de los sobredichos canes se ha de hacer así vos dezimos e mandamos expresament sota incorrimet de nuestra ira e indignacion e pena a nuestro arbitrio reservada que al sobredicho Sotomontero mayor nuestro e a los que por servirlo e dar recaudo á los canes e encara a los dichos canes providays de posadas lechos e buena mession e ahun de qualesquiere otras cosas a ellos e a los canes necesarias fasta tanto que la plega de los dichos canes sea fecha e los trayguen a nos. E en aqueste no fagais el contrario por quanto haveys cara nuestra gracia e la ira e indignacion e pena sobredicha deseays squivar como queramos en todas maneras que assis faga. Dada en Napolis á XXIII dias del mes de Febrero del any Mil.CCCC.XXXXIII.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit mihi, FRANCISCO MARTORELL.—A los Adelantado Aljama e Jodios de la juderia de Jacca. (Registro núm. 2.652, folio 81.)

VIII.

Nalfonso por la gracia de Dios Rey Daragon etc.ª A todas e qualesquiere ciudades villas lugares e universidades e encara a justicias jurados hombres buenos e vezinos de aquellas e a otros qualesquiere vasallos e subditos nuestros dentro el Regno de Aragon constituidos a los quales la present pervendra e sera presentada salut e buena amor. Nos de present embiamos en aqueixas partes el fiel Sotomontero mayor nuestro Garcia el Montanyes por haver nos los mexores e mas alanos lebreros e sagues que pora los quales pora la mucha caça que en aqueste nuestro Regno de

Sicilia da qua far se troba en la qual tomamos gran plazer havemos sumamente necesarios. Por tanto por tenor de la present vos rogamos e encargamos tan affectuosament e strecha como podemos que todos los mexores e mas de los sobredichos canes que haver se poran nos hayays e fagays haver e encontinent al dicho Sotomontero nuestro o a qui el guerra por part sua los dedes e liuredes o dar e liurar fagays. E en aqueste no haya falta ni metays dilacion alguna por quanto nos deseays complazer e servir. Dada en la ciudad de Napolis á XXIII dias del mes de Febrero del any de la Natividad de nuestro Senyor Mil.CCCC.XXXX.III.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit mihi, FRANCISCO MARTORELL. (Registro núm. 2.652, folio 80 vuelto.)

IX.

Muy Ilustre Infante nuestro muy caro e muy amado ermano. El fiel Montero nuestro Climent va de la part dalla por traher su muxer de la part da qua. Rogamos vos por tanto tan affectuosamente como podemos que al dicho Climent leixets liberamente venir con la muxer e toda su casada. E por quanto amor nos levais por cosa alguna no le detengais como aquel hayamos grandamente necesario en nuestro servicio. E sea muy Ilustre Infante nuestro muy caro e muy amado ermano vuestra curiosa guarda la Sancta Trinidad. Dada en la nuestra ciudad de Napolis á XXIII dias del mes de Febrero del any de la Natividad de nuestro Senyor Mil.CCCC.XXXX.III.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit mihi, FRANCISCO MARTORELL.—Al muy Ilustre don Enrique Infante Daragon e de Sicilia Maestro del Orden de Cavalleria Santiago nuestro muy caro e muy amado ermano. (Registro núm. 2.652, folio 80 vuelto.)

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA ORDINARIA DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1880, Á LAS CINCO DE LA TARDE.

La primera piña, cada tirador á su distancia, de tres pichones y veintitres tiradores, la ganó, matando cuatro de cuatro tiros, el Sr. Vizconde de la Torre de Luzon, contra los Sres. Anspach, Bruguera (D. Andres y D. Luis), Cañedo (D. Celestino y D. Francisco), Calvo, Gana, Goizueta, Lecea, Heredia (D. Fernando y D. José), Huéscar, Soriano (don Antonio), Valdés, Udaeta (D. Santiago), Alvarez (D. Jacobo), Gomar, Aguirre, La Cerda, Estéfani (D. Eduardo), Peñafior y Guizarro (don Rafael).

La segunda piña, cada uno á su distancia, de un pichon y veintiseis tiradores, la ganó, matando seis de seis tiros, el Sr. Duque de Huéscar, contra S. M. el Rey y los Sres. Anspach, Bruguera (D. Andres y don Luis), Guizarro (D. Rafael), Cañedo (D. Francisco y D. Celestino), Calvo, Gana, Goizueta, Lecea, Heredia (D. Fernando y D. José), Soriano (D. Antonio), Torre de Luzon, Valdés, Udaeta (D. Santiago), Alvarez (D. Jacobo), Gomar, Aguirre, La Cerda, Estéfani (D. Eduardo), Peñafior, Imaz y Horteiga.

La tercera piña, lo mismo que la anterior y de ventiti tiradores, la ganó, matando cinco de cinco tiros, D. Fernando Heredia, contra S. M. el Rey y los Sres. Anspach, Bruguera (D. Andres y D. Luis), La Cerda, Guizarro (D. Rafael), Cañedo (D. Francisco y D. Celestino), Calvo, Goizueta, Gomar, Udaeta (D. Santiago), Heredia (D. José), Huéscar, Valdés, Torre de Luzon, Lecea, Peñafior, Estéfani (D. Eduardo) y Horteiga.

La cuarta piña, cada uno á su distancia, de tres pichones y cuatro tiradores, la ganó, matando cuatro de cinco tiros, D. José La Cerda, contra S. M. el Rey y los Sres. Anspach y Valdés.

Presenciaron la tirada S. M. la Reina y SS. AA. RR. las Infantas D.ª María de la Paz y D.ª María Eulalia, y las Sras. de Alba y de La Cerda, Duquesa de Huéscar y Condesa de Peña Ramiro.

La tirada terminó á las ocho ménos cuarto.

COCINA VENATORIA Y PISCATORIA.

RIÑONES DE CORZO EN PEPITORIA.

Primeramente se blanquean los riñones en una salsa compuesta de una cebolla, una zanahoria, un buen puñado de hierbas aromáticas, sal y pimienta.

Cuando los riñones han hervido, se sacan y cortan en rebanadas muy delgadas, procurando que miéntras tanto no se enfrie la salsa.

En una tartera se pone manteca fresca con una cebolla muy picada; así que esté derretida la manteca, se frien los riñones hasta que se doren.

Cuando están bien fritos, se sacan de la tartera un momento, se espolvorea la manteca y la cebolla con un poco de harina para espesarla, echando despues la mitad de la salsa. Así que se hayan unido bien estos dos condimentos, se vuelven á echar los riñones de corzo y se ponen á un fuego lento, hasta que queden perfectamente cocidos.

Se quitan á quince ó veinte cangrejos las patas y las colas, despues de bien limpias, y se pican perfectamente los cuerpos en un mortero, poniendo este picadillo en una cacerola con medio vaso de vino de Madera y la otra cantidad que quedó de la salsa de los riñones.

Despues que ha hervido un poco esta pepitoria se la pasa por el tamiz, y se echa sobre los riñones un cuarto de hora ántes de servirlos, en una fuente honda, en la que se habrán puesto tostadas de pan muy fritas en manteca.

Al rededor de los riñones se colocan las patas y las colas de los cangrejos, echando, por último, lo que queda de la salsa en la fuente.

Este es un plato exquisito y de fácil digestion.

ANGUILA Á LA HOLANDESA.

Vaciada y pelada la anguila, se sujeta la cabeza á la cola con una aguja de lardar, y se sofríe en manteca con un poco de sal y pimienta.

Hecha esta preparacion, se pone en una cazuela bastante ancha para que contenga la anguila un buen pedazo de manteca fresca, una cucharada de echalotes picados, otra de harina y un puñado de perejil picado también; se le añade igualmente un poco de caldo, y á falta de éste, un poco de agua, media taza de vinagre, algunas hojas de laurel y clavos de especia. Cuando esta salsa esté bien combinada, se pone dentro el pescado.

Se deja cocer media hora, moviendo la cazuela con frecuencia para que no se pegue el condimento.

Despues se saca con precaucion la anguila y se le quita la aguja de lardar, se aclara la salsa, si está muy espesa, y se pone á cocer de nuevo un poco con el pescado.

Se sirve en una fuente adornado con cangrejos cocidos.

HUEVOS REVUELTOS CON COLMENILLAS.

Se cortan las colmenillas, especie de setas, en pedazos, se escaldan y despues se cuecen en caldo.

Cuando están cocidas las colmenillas, en una cazuza se extiende una cantidad de manteca fresca, en la que se echa una docena de huevos, sal y pimienta, teniendo mucho cuidado de batir y revolver los huevos mientras se derrite la manteca; así que éstos empiezan á freír, se echan las colmenillas, añadiendo, por último, unas cucharadas de grasa de *rasbif* ú otro asado.*

GACETILLA.

OTRA PERDIZ BLANCA.—El Sr. Duque de Huéscar ha matado una perdiz blanca como una paloma en los montes de Romanillos.

SOCIEDAD DE VELOCIPEDISTAS DE MADRID.—El mes pasado se verificó la carrera de resistencia que anualmente organiza la Sociedad de Velocipedistas de Madrid.

La distancia por recorrer era de 50 kilómetros, y fueron ganados los cinco premios por los señores siguientes: 1.º, por D. Ignacio Santos, que hizo la carrera en dos horas y nueve minutos; 2.º, D. Eugenio Hontan, en dos y trece id.; 3.º, D. Ernesto Colvin, en dos y catorce id.; 4.º, D. Miguel Santos, en dos y quince id., y 5.º, don Cipriano Santos, en dos y veintinueve id.

Si el viento no hubiera sido tan fuerte, la velocidad habría sido mayor.

CULEBRON.—Hace algun tiempo, un grupo de cazadores de jabalíes encontraron cerca de Méjico á una serpiente. Amarraron á un árbol un borriquillo, sobre el cual se lanzó la serpiente, dándole tan terrible coletazo, que aplastó al pobre animal, cuyas entrañas fueron á parar á algunas varas de distancia. En seguida se enroscó al cuerpo de su víctima y comenzó á cubrirlo de una baba espesa, y tan fétida que á treinta pasos no podía soportarse el olor, acre y nauseabundo. No viendo á los cazadores, dió principio á la deglucion, empezando por la cabeza; pero se le atravesó una de las patas del borriquillo, y mientras hacía movimientos convulsivos para tragar, salieron de sus puestos los cazadores, haciendo una descarga á la cola del animal, que es su principal elemento defensivo: luégo le destrozaron el cráneo á balazos. La piel de este gigantesco reptil la compró un inglés á peso de oro para regalarla al Museo de Londres, donde hoy se encuentra en la seccion de Historia Natural. Mide 17 varas y 2 tercias de largo, y cerca de una vara de grueso en la parte más carnosá. La cabeza, desde la boca al cuello, tiene dos varas ménos cuatro dedos.

MUERTE DE UN ELEFANTE CÉLEBRE.—El elefante del Jardín Zoológico de Anvers acaba de morir á la edad de treinta años.

Traido de las orillas del Ganges, su patria, habia llegado á Anvers el 21 de Junio de 1852.

Jacqueline, que de este modo se llamaba dicho elefante, tenia una gran inteligencia y mucha docilidad, y bajo muchos puntos de vista era la alegría de los que lo visitaban, tanto hombres como niños, que entraban en el palacio egipcio de la Zoología para admirar sus bellezas.

Los elefantes pueden vivir mucho tiempo cuando están en libertad y en las condiciones climatológicas que reclama su organizacion. De este modo se cree que un elefante puede vivir más de dos siglos. En cautividad rarisimamente se reproducen.

Se cazan por medio de lazos, y se les atrae con la ayuda de elefantes amaestrados para este uso. Otras veces se les obliga, á fuerza de ruido, á penetrar en un recinto rodeado de fosos y sólidas empalizadas. Para domesticar los elefantes salvajes, únicamente se emplean los amaestrados, bastando por regla general seis meses para la educacion de uno de estos animales.

UNA MONADA.—Un corresponsal de Calcuta comunica á *La Revista Antropológica* de París que la aldea de Argapara fué asaltada por centenares de monos, los cuales aporrearon á sus habitantes y robaron criaturas y alimentos.

En Bengala sucedió lo mismo: aquellos interesantes cuadrúmanos saquearon várias casas, y sólo huyeron cuando casualmente se incendiaron algunas cocinas.

UN TIBURON EN AGUA DULCE.—Un propietario invitó no hace muchos dias á sus amigos á pescar en el estanque de una de sus posesiones, cuya quietud no habia sido turbada desde hacia quince años á lo ménos por ninguna red ni pescador de caña.

Cuando todos saboreaban de antemano la pesca, se vió con la mayor sorpresa, que apenas las redes se habian arrojado al estanque, recogian algunos pececillos entecos. Mandóse por el dueño desagarlo, y de pronto vieron agitarse estrepitosamente el cercado de cañas de uno de los lados del estanque y salir un sollo enorme, que de un salto prodigioso se arrojó á un charco de agua que quedaba en el estanque.

Diez minutos despues se habian hecho dueños del monstruo, que pesaba 38 libras, y que habia él solo devastado completamente el estanque.

LOS JABALÍES DE MADAME ADELAIDA.—El Príncipe de Joinville tiene que sostener todos los años un pleito contra un arrendador llamado Roblin, que explota la posesion de Marnay, que linda con el bosque d'Arc, en el que el Príncipe posee un coto de 10.000 hectáreas.

Parece que los terrenos del arrendador son visitados casi constantemente por los jabalíes del bosque, y el juez de paz de Châteaouvillain ha citado este año al Príncipe de Joinville para pagar la cuenta de los daños y perjuicios causados en los sembrados de dicha posesion.

La causa de todo esto, segun ambos litigantes, remonta á Madama Adelaida, hermana del rey Luis Felipe, que mandó criar jabalíes en el parque del palacio d'Arc, para que se divirtieran los jóvenes príncipes de Orleans durante sus vacaciones.

El tribunal de Chaumont, ante el que se ha presentado la causa para que dicte sentencia, ha condenado al Príncipe de Joinville á pagar al arrendador la suma de 700 francos por daños y perjuicios.

CAZADOR DE TIGRES.—Un diario de Calcutta refiere que en una batida organizada contra los tigres, cuyos estragos habian sembrado el espanto entre los pueblos ya trabajados por el hambre, un oficial del ejército de la India ha tenido la increíble fortuna de matar tres tigres en un dia.

VENTA DE UNA JAURÍA EN INGLATERRA.—Hace unos dias que se ha vendido en Chester la jauría del capitán Parke Yates, habiendo alcanzado algunos perros en la venta precios fabulosos; uno de los más disputados ha sido el *setter* llamado *Book*, adjudicado al Duque de Portland en 15.750 francos, y un *epagneul*, llamado *Amyas*, comprado por M. Seneric en 7.087 francos.

CARRERAS DE YACHTS.—Segun una correspondencia que hemos recibido de París, en estos momentos de Veda los aficionados franceses se dedican con el mayor entusiasmo á los placeres del *Yachting*, y siguen con el mayor interes las carreras que se efectúan.

Uno de los sitios de las cercanías de París que mejor se prestan á esta clase de empresas es el que se extiende desde el puente de Argenteuil al puente de Bezons.

Hace poco que en un dia hermoso, aunque de un calor estival, se efectuó la primera carrera de *yachts* llamada de Argenteuil.

Las barcas inscritas hasta el sábado anterior eran tres, á saber: *Etouville*, de M. de Saimville; *Miss Helen*, de M. Leroy de Etiolles, hijo, y *Miss Jane*, de M. Lamy.

La victoria fué muy disputada entre *Etouville* y *Miss Helen*, pues *Miss Jane*, despues de haber bordeado un instante, renunció á la lucha.

Miss Helen quedó al fin vencedora.

FUSIL DE NUEVA INVENCION.—Don Manuel Costa Arquived, estudiante argentino de ingeniero, ha presentado á su Gobierno un fusil de su invencion, que en varios sentidos lo juzga muy superior á los que hoy gozan de preferencia.

Se ha nombrado una Comision encargada de examinarlo, en el concepto de las ventajas que arroja la siguiente comparacion presentada por el inventor:

	Remington.	Costa.
Alcance (metros)	1.000	2.100
Carga (gramos)	5	5,25
Tiro rasante (metros)	300	600
Peso con machete (libras)	13 1/2	8,4
Tiempos de tiro	6	3
Precision (por ciento)	50	95
Piezas	61	37
Caldeo (tiros)	10	30
Costo (pesos fuertes)	22	20

EL ÁGUILA Y EL NIÑO.—En el condado de Peerson, Carolina del Norte, en los Estados-Unidos, ocurrió recientemente un caso que merece mencionarse. Hallábase un niño de tres años sentado sobre un monton de piedras, echando de comer á unas cuantas gallinas, cuando un águila descendió de las alturas, infundiendo terror en las gallinas, que se desparramaron en todas direcciones. Levantábase el niño para alejarse de aquel lugar, cuando el águila se precipitó sobre él cogiéndole entre sus garras y remontándose con su presa. No era ésta muy ligera, y pronto lo comprendió así el ave; pero como sus uñas se

habian clavado en las ropas de su víctima, le era imposible soltarla. Trató de dirigirse hácia un árbol vecino; pero como ya estaba cansada, vió que era materia imposible; el peso de su presa le arrastraba, y no tardaron ambos en llegar al suelo, donde el padre del niño dió muerte al animal. Si se exceptúan algunos arañazos profundos, el niño estaba perfectamente ileso.

PERROS SALVAJES EN EL OESTE.—Durante algunos años se han visto varios perros salvajes en el valle de Yellowstone en los Estados-Unidos. El aspecto de estos animales es semejante al del producto del cruzamiento de un podenco con una loba. En las selvas de la parte Noroeste de Nebraska se han visto recientemente manadas de perros más salvajes que los anteriores, á que dan la denominacion de perros-lobos. Dícese que, hace próximamente dos años, en Birdwood dos perros de presa se fueron con una manada de lobos, con los cuales se quedaron desde entónces, y durante el año pasado han salido al llano y cometido actos de rapacidad en aquel punto varios *perros-lobos*, que se suponen producto del cruzamiento de un perro de presa con una loba. Dícese que á la astucia del lobo unen la ferocidad y arrojó del perro de presa, siendo, por lo tanto, más de temer que el lobo ordinario.

FIDELIDAD EXTRAORDINARIA.—El hecho que vamos á relatar ocurrió en California, de uno de cuyos periódicos lo tomamos: «Mrs. Priscilla Harrison salió no ha mucho á dar un paseo con sus dos perros, y no volvió á su casa por la noche, como tenía por costumbre. Salieron sus parientes y amigos en su busca, y no pudieron dar con ella el primer dia, ni tampoco los siete siguientes; al cabo de los ocho, y al recorrer un monte distante de la residencia de la jóven, oyeron ladridos que les eran familiares; pero la maleza era muy espesa, y no pudieron saber al principio de dónde venian los ladridos. Al fin, despues de cierto tiempo, y no sin gran trabajo, consiguieron internarse en la espesura, y vieron á Mrs. Harrison dormida, al parecer, sobre una roca. A su lado yacian los dos fieles animales con los cuales habia salido de casa, y que no la habian abandonado ni un momento. Créese que estos dos perros salvaron la vida á su ama, que hubiera muerto helada sin el calor que ambos le prestaban.»

BUEN TIRO.—Un águila enorme (*la emmergayer*) acaba de ser muerta en el Tirol por un cazador italiano, en el momento en que el ave de rapiña, habiendo arrebatado un cordero, se posaba sobre la cima de una altísima roca. Lo que hay de más notable en este hecho, en sí poco importante, es que la distancia que separaba al ave del cazador era de 180 metros.

UN CAZADOR IMPRUDENTE.—La caza de codornices ha estado en poco que no costara la vida á un viajero en San Remo.

Un cazador imprudente, habiendo arrancado una codorniz en las cercanías del camino real, levanta la escopeta, la monta y hace fuego, sin ver que un viajero á caballo pasaba en aquel mismo momento por la carretera.

El desgraciado viajero recibió toda la carga en la cabeza. Felizmente su sombrero amortiguó el tiro. Sin embargo, algunos perdigones atravesaron el ala del sombrero y penetraron en su cabeza, sin herirlo de gravedad.

UNA VISITA DE OSOS.—M. X..., propietario en Grésillon, junto á Anières, tuvo no hace muchos dias una desagradable sorpresa.

Despues de haber comido, á las siete y media de la tarde, bajó á su jardin, en el que tendido en un banco, los ojos á medio cerrar, fumaba su pipa, cuando de pronto sintió una cosa que tropezaba con sus piernas.

M. X... abrió los ojos y vió ante sí á un oso, un oso verdadero.

Acometido de un miedo justificado en esta ocasion, el propietario se levantó de un salto, llamó en su socorro á sus criados, y esto con tanto motivo, cuanto al volver la cabeza vió á un segundo oso, despues un tercero y hasta un cuarto, que aparecian ya á su derecha ya á su izquierda, y que le tenian cercado en su banco.

A sus gritos desesperados acudieron los vecinos y vieron, no sólo cuatro osos, sino seis de estos terribles plantígrados, tranquilamente ocupados en devastar los arriates de su jardin.

En un instante la multitud rodeó el jardin; pero en el momento en que los más valerosos se armaban de palos y horquillas y se preparaban á dar principio á la caza, un hombre de barba inculta se presenta en el campo del combate con un látigo en la mano, y reclamando los seis plantígrados, los condujo á un campamento de veinte

bohémios, levantado desde la víspera á un tiro de escopeta del jardín de M. X....

Segun las indagaciones tomadas, los seis osos, que pertenecian á la tribu nómada, habian sido confiados al cuidado de un jóven que, en vez de vigilarlos para que no se marchasen, se habia dormido.

El comisario de policia, despues de haber oido las explicaciones del dueño de los plantigrados, causantes del daño en el jardín de M. X...., obligó á los bohémios á levantar sus tiendas y conducir á otra parte su mercancía.

CANTO DE LA PERDIZ.—Las kabilas argelinas tienen tambien su canto de la perdiz, poesía melancólica que hace soñar á casi todos los ojos negros de las mujeres del Atlas.

Una especie de melopea, de ritmo cadencioso y uniforme, acompaña las palabras, y este murmullo acompasado tiene el poder de enternecer á las jóvenes árabes y fascinar á las perdices.

El cazador, que casi siempre es un pastor, forma en el suelo con ramas una especie de pasadizo, que con sus vueltas y revueltas semeja un verdadero laberinto, en cuyo extremo se halla una especie de red de esparto.

En este pasillo pone mijo ó trigo, y despues va á colocarse á cierta distancia del lazo, y allí espera la llegada de las perdices.

Al momento en que oyen el canto del pastor, las perdices acuden desde las espesuras y sembrados, y una tras

otra se introducen en el pasadizo, que guarda en su seno un festin opiparo, llegando, por último, á la red.

Esta caza con canto y red es una de las más destructivas que se conocen.

PESCA DEL ESTURION.—La concesion de la pesca del esturion, en las embocaduras de los rios de Persia, en el

En el establecimiento de Sezdirood, en la costa, se han construido muelles de madera que se adelantan en el mar, en los que atracan millares de barcas pescadoras. Despues de abierto el pescado se le extraen los huevos y se salan al momento, en cuya operacion se emplean infinitas precauciones. Despues se ponen en toncles y se expiden á Astracan, de cuyo punto se remiten á Europa.

La pesca del esturion, sólo en los rios persas, rinde más de dos millones de pesetas al año.

AL SALIR LOS CANES DE LA PERRERA.



FANFARRIA.



mar Caspio, acaba de renovarse á una Compañía por la suma anual de 532.000 pesetas.

Los arrendatarios emplean más de mil hombres durante la estacion de pesca, que principia en Diciembre y termina en Marzo.

bia engañado completamente al denunciante.

Admitida por el tribunal la explicacion anterior, declaró libre al capitán B. de toda pena.

La Audiencia de Lyon ha confirmado esta sentencia del inferior.

JURISPRUDENCIA DE CAZA.—Hace algunos meses, dice *La Chasse Illustrée*, de París, que M. B., capitán de la Escuela de Tiro de la Valbonne, ha sido llevado á los tribunales por haberse visto atravesar armado de escopeta los terrenos de caza arrendados por M. G.

Ante el tribunal de Trévoux, en donde se ha presentado la querrela en primera instancia, M. B. dijo que no tenía ánimo de cazar en aquellos terrenos, sino de atravesar sólo la posesion cercada para llegar más pronto á un coto en que tenía derecho de cazar.

En apoyo y testimonio de su declaracion, añadió que le acompañaba un compañero, armado igualmente con su escopeta, y que sus perros seguian detras sus pasos; de modo que el guarda se ha-

ANUNCIOS.

LA CATALANA.—Baratura positiva de escopetas, cartuchos, revolvers, pistolas, pólvora, municiones, morrales, cartucheras y toda clase de efectos de caza, á precios desconocidos.—Calle de la Cruz, número 23, Armería de Carrillo, Madrid.—(100-5.)

TRAJES DE CAZA.—José Cortijo y Simon, sastre especial para ropa de caza ó campo, calle de Atocha, núm. 25, cuarto principal de la izquierda, Madrid.—Hay un variado y especial surtido de panas inglesas y del país para la ropa citada. Los cazadores que se vistan en esta casa tendrán de manifiesto un magnífico y completo figurin de dichos trajes. Blusas de dril á la americana, sin necesidad de chaleco. Recomendamos esta prenda por cómoda. Tambien se hacen trajes á precios económicos para guardas de campo.—(100-5.)

CALZADO DE CAZA.—Zapatería de Eusebio Fernandez, calle de la Salud, núm. 19, Madrid.—Especialidad en calzado para caza, de todas clases y formas. Surtido constante, y se hace á medida.—Medias de cuero y alpargatas guarnecidas.—(100-5.)

H. RYCHNER, FABRICA DE ARMAS.—Aarau (Suiza).—Carabinas y mosquetes de caza, sistema Martini y Vetterli.—Precision de tiro garantizado.—Precio corriente y modelos á disposicion. (12-8.)

PÍLDORAS DE ALFORT, aprobadas por los veterinarios, contra las enfermedades de los perros, como sarna, ictericia, lombrices, rabia, etc. Preventivas, depurativas, purgantes y vermífugas. Dos francos la caja, y 2 francos 25 céntimos por el correo. Farmacia de Béguin, rue de Ménilmontant, 49, París.—(18-15.)

PERROS INGLESES.—El catálogo de la renombrada perrera de perros de muestra ingleses, de la mejor sangre del mundo, se envia franco de porte á todo *sportman* que lo pida al propietario Mr. A. Tondreau Loiseau, banquero, en Péruselz (Bélgica).—(20-15.)

LA CRIA CABALLAR EN ESPAÑA, ó noticias históricas, estadísticas y descriptivas acerca de este ramo de riqueza, publicadas por disposicion del Excmo. Sr. Teniente General D. José María Marchesi, Director General de Caballería, por el Coronel D. Juan Cotarelo y Garastazu, Jefe del negociado de Remontas en la Direccion General de la misma arma. Es un magnífico volúmen en folio imperial, adornado con mapas, planos, cuadros que representan los hierros ó marcas que usan los criadores de caballos para señalar sus ganaderías, láminas de plantas forrajeras, y un extenso mapa de España, que forma el sinopsis de la cria caballar, dividido en regiones, con tipos de caballos, cruzamientos que se han hecho, puntos donde existen paradas de caballos padres del Estado, antiguas provincias donde era permitido el uso del garañon, y diferentes razas ó degeneraciones del caballo español, en que por medio de signos y grupos se tendrá una historia precisa de la de este ramo.

Se venden en Madrid en la librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9, y de la Luna, número 3, á los precios siguientes: la obra sola, 130 reales en Madrid y 144 en provincias, y el mapa de España separadamente, 50 reales en Madrid y 60 en provincias; pero comprando las dos cosas juntas cuestan 160 reales en Madrid y 184 en provincias.

ANUARIO DEL COMERCIO, de la Industria, de la Magistatura y de la Administracion. Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar y de los Estados hispano-americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera, 1880. Un tomo de más de 2.000 páginas, 20 pesetas en toda España. Obra útil é indispensable para todo. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Ba-

lière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.—(18-13.)

BIBLIOTECA VENATORIA DE GUTIERREZ DE LA VEGA.—Coleccion de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros días, para ilustracion de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.—Ediciones de lujo con caracteres elzevirianos y en papel de hilo.—Se ha publicado el *Libro de la Montería* del rey D. Alfonso XI, con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutierrez de la Vega. Consta de dos gruesos tomos en 8.º, que han valido, por suscripcion, á 6 pesetas cada uno en Madrid, y á 7 pesetas en provincias.—El volúmen III de la *Biblioteca Venatoria* está publicado tambien y contiene el solo dos obras, el *Libro de la Caza* del príncipe D. Juan Manuel, y el *Libro de la Caza de las Aves* de Pero Lopez de Ayala, con un discurso y notas del Sr. Gutierrez de la Vega. Ha costado por suscripcion 6 pesetas en Madrid y 7 pesetas en provincias.—Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administracion, y mandando letra de cambio por el valor de la suscripcion.—Redaccion y Administracion de la *Biblioteca Venatoria* y de *LA ILUSTRACION VENATORIA*, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

INVESTIGACIONES SOBRE LA MONTERÍA y demas ejercicios del cazador, por D. Miguel Lafuente Alcántara, reimprimas con una introduccion por el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega.—Un volúmen en 8.º, edicion elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de sesenta ejemplares numerados que no se ha puesto á la venta.

BIBLIOGRAFÍA VENATORIA ESPAÑOLA, por el Excelentísimo Sr. D. José Gutierrez de la Vega.—Un volúmen en 8.º, edicion elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de veinticinco ejemplares numerados, en gran papel con grandes márgenes, que no se ha puesto á la venta.



TROMPAS DE CAZA

de Raoux.
Millereau, 66, rue d'Angoulême, Pavillon de l'Horloge, París.—(20-7.)



LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este periódico se publica en Madrid, los días 10, 20 y 30 de cada mes, desde 1.º de Enero de 1878, en 24 columnas de gran folio cada número, de bella edicion y con magníficos grabados de caza y pesca por los primeros artistas de Europa.

Forma cada año un elegante volúmen, con índice y portada para su encuadernacion.

La suscripcion cuesta, tanto en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 el año.

Pero se obtiene una considerable rebaja, si se pide la suscripcion por todo el año actual, haciendo el pedido é incluyendo una letra de comercio ó libranza del Giro Mútuo por valor de 80 reales, en carta dirigida á la Administracion de *LA ILUSTRACION VENATORIA*, calle de Espoz y Mina, número 3, en Madrid.

La suscripcion para Ultramar y el Extranjero cuesta 120 reales al año; pero anticipando el importe del mismo modo sólo costará 100 reales.

Está agotada la coleccion del periódico del primer año, ó sea de 1878; pero se sustituye con el *Album* que se anuncia en seguida, por estar hecho con los mismos grabados que contenia la coleccion del citado año primero.

De la coleccion del año 1879 quedan algunos ejemplares, que se pueden adquirir con aquella misma rebaja, librando 80 reales, con tal de que se haga el pedido directamente, como queda dicho.

ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este precioso *ALBUM* es un hermoso volúmen en folio, del mismo tamaño que *LA*

ILUSTRACION VENATORIA, conteniendo más de cien magníficos grabados de escenas de caza y pesca, que, elegantemente encuadernado, constituirá el más bello adorno del gabinete de un aficionado á estos deleites, y podrá separarse en láminas para decorar una habitacion.

Como que el *ALBUM* se compone de los grabados publicados en el primer año de *LA ILUSTRACION VENATORIA*, podrá suplir á la coleccion del periódico del mismo año para los nuevos suscritores que no pueden adquirirla, por haberse agotado completamente, y aún será muy agradable para los antiguos que quieran poseer tan bella coleccion de láminas tiradas aparte con notable esmero.

El *ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA* se enviará inmediatamente, encuadernado en rústica, franco de porte por el correo, á todos los señores de provincias que lo pidan, librando 10 pesetas á esta Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid). A los de Madrid que lo deseen se les llevará á sus casas por el mismo precio.

Hay tambien ejemplares del *ALBUM* preciosamente encuadernados, que no pueden enviarse por el correo, pero que se expenden en la Administracion en Madrid, con 10 reales de aumento, es decir, á 50 reales.

ALMANAQUE DE CAZADORES PARA 1880.—Contiene indicaciones sobre las varias especies de animales que pueden cazarse cada mes, con la aplicacion de lo que previene la ley de Caza en los diversos periodos del año.—Un folleto en 8.º, que se da gratis en la Administracion de *LA ILUSTRACION VENATORIA*, y se envia tambien gratis por el correo á todo el que lo pida desde provincias.

REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA.—Periódico de Sport, Zootecnia, Agricultura, Historia Natural, Caza, Pesca, Higiene, Equitacion, etc., dirigido por D. Francisco de A. Darder. Se publica tres veces al mes. Administracion, Mendizábal, 20, Barcelona.

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA CAZA.—Periódico de Caza y Pesca, órgano oficial de la Asociacion de Aficionados á la Caza y Pesca de Cataluña, dirigido por D. Joaquín Badiá y Andreu. Se publica dos veces al mes en tiempo de Veda, y una fuera de ella. Administracion, Archs, 7, Barcelona.

EL SEMANAL.—Revista de Caza y Pesca, periódico oficial de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Navarra, dirigido por D. Agustín Lopez Blanchar. Se publica todos los jueves. Administracion, San Nicolás, 15, Pamplona.

REVISTA VENATORIA.—Periódico de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Huesca, dirigido por D. Leon Abadias. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Administracion, Plaza de Zaragoza, Huesca.

LA CAZA.—Periódico oficial del Casino de Cazadores de Valencia, dirigido por D. Rafael Chocomeli. Se publica dos veces al mes en tiempo de Veda y una fuera de ella. Administracion, Palau, 14, Valencia.

EL CAZADOR.—Revista de caza, pesca y pajarería, dirigida por don Hermenegildo Estevez. Se publica cuatro veces al mes. Administracion, calle del Ave María, 6, Madrid.

BOLETIN DE CAZA Y PESCA.—Órgano de la Asociacion Centro Venatorio Ampurdanés, dirigido por D. Enrique Serra y Caussa. Se publica los días 15 y último de mes. Administracion, calle Subida al Castillo, 31, Figueras.

Madrid, 1880.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.^a (sucesores de Rivadeneyra).

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.
Calle del Duque de Osuna, n.º 3.